

INFORME LIQUIDADADOR SUPLENTE EJESA S.A. EN LIQUIDACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Cumplimiento parcial, pues aún no se concluye el proceso de liquidación.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el ejercicio 2019, no existen hechos extraordinarios que reportar.

En el campo contable y financiero, se efectuaron los balances conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES:

El Balance de Resultados del Ejercicio 2019 refleja una pérdida.

Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y la normativa legal vigente.

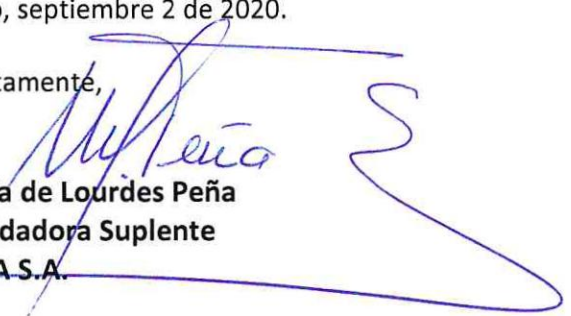
Los gastos han sido estrictamente controlados con el objeto de cubrir los servicios básicos y en general las obligaciones que la empresa mantiene.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020:

Mi sola recomendación es agilizar el proceso de liquidación de la empresa.

Quito, septiembre 2 de 2020.

Atentamente,


María de Lourdes Peña
Liquidadora Suplente
EJESA S.A.